



PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DEL RESIDENTE



SUMARIO

	PAGS.
PRESENTACIÓN	6
¿QUÉ ES EL PIFR?	6
¿PARA QUÉ SIRVE EL PIFR?	7
¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?	7
APARTADOS DEL PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DEL RESIDENTE (PIFR)	9
CÓDIGO DE EXPEDIENTE REGIONAL	9
CÓDIGO DE EXPEDIENTE DE CENTRO-UNIDAD DOCENTE	10
AÑO	10
DATOS TUTOR/A	11
DATOS RESIDENTE	11
FECHA DE ENTREGA	11
FORMA DE ENTREGA	12
PTCR	12
ACTIVIDADES FORMATIVAS COMUNES	12
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ESPECIALIDAD	13
ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL RESIDENTE (COMO DISCENTE)	13
ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL RESIDENTE (COMO DOCENTE)	13
ROTACIONES	14
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	14
GUARDIAS	15
REVISIÓN DEL PIFR CON COLABORADORES DOCENTES Y OTROS TUTORES	15
ENTREVISTAS TUTOR-RESIDENTE	15
EVALUACIÓN FORMATIVA	16
EVALUACIÓN ANUAL	16
EVALUACIÓN FINAL	16
OTRAS ACTIVIDADES	17
ANEXOS PIFR 1 - DOCUMENTACIÓN PARA EL TUTOR	18
ANEXOS PIFR 2 -DOCUMENTACIÓN PARA EL RESIDENTE	19
ANEXOS PIFR 3 - MODELO PIFR PARA CADA AÑO DE RESIDENCIA	20



AGRADECIMIENTOS

A los/las jefes/as de estudio, coordinadores/as de programa formativo, técnicos/as de apoyo docente, tutores/as y colaboradores/as docentes que han participado en la elaboración de este trabajo.



COORDINACIÓN

- Francisco José Sánchez Marín. Técnico de formación. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.

DOCENTES (Por orden alfabético)

- Iñigo Anza Aguirrezabala. Jefe de estudios. UD de MFyC de Lorca
- Magdalena Molina Oller. Jefa de estudios. Hospital Rafael Méndez de Lorca
- José Saura Llamas. Técnico de Salud Pública. UD de MFyC de Murcia.

PARTICIPANTES (Por orden alfabético)

- Rosario Consuelo Asís Sandoval. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- María Bernal Lajusticia. Colaboradora docente. UD de MFyC de Murcia.
- Carmen Botella Martínez. Técnica docente. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- José Eduardo Calle Urra. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Francisco Javier Campayo Rojas. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Inmaculada Castro Rodríguez. Tutora. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- María Dolores Chirlaque López. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- María Fuensanta Córdoba Martínez. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- José Cruzado Quevedo. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Juana Díaz Rodríguez. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Juana Férez Pujalte. Colaboradora docente. UD de MFyC de Murcia.
- Juana Fernández Cuenca. Tutora. UD de MFyC de Murcia.
- Concepción García López. Jefa de estudios. UD Multiprofesional de Salud Laboral.
- María Elisa Gómez Campoy. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- José Joaquín Gutiérrez García. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Carolina Gutiérrez Molina. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Lauro Hernando Arizaleta. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- María José Herrera Díaz. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Faustino Herrero Huerta. Jefe de estudios. Hospital General Universitario Morales Meseguer.
- Rosa López Casares. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Josefina Marín López. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.



- Carmen Martínez López. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Fuensanta Martínez Moreno. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- María Teresa Martínez Ros. Jefa de estudios. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Encarna Martínez Sánchez. Tutora. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Olga Monteagudo Piqueras. Tutora. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Francisco José Morales Canorea. Tutor. UD de MFyC de Murcia.
- Juan Luis Mulero Conde. Tutor. Hospital Rafael Méndez de Lorca.
- Mercedes Navas Pleguezuelos. Tutora. UD de MFyC de Lorca.
- María Concepción Ortega Linares. Tutora. UD de MFyC de Lorca.
- Joaquín Alfonso Palomar Rodríguez. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Jaime Jesús Pérez Martín. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Francisco Pérez Riquelme. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- María Luisa Pujalte Martínez. Coordinadora de programa formativo de especialidad. UD Multiprofesional de Salud Mental.
- Pedro Francisco Sánchez López. Tutor. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- José Sanz Navarro. Colaborador docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- María Pilar Serrano Casarrubio, Técnica de formación, Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.
- María José Tormo Díaz. Tutora. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Pedro Úbeda Ruiz. Colaborador docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Usera Clavero María Luisa. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Ángeles Velasco Soria. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Pilar Zamorano Gallego. Colaboradora docente. UD de Medicina Preventiva y Salud Pública.

REVISIÓN

- Francisco Molina Durán. Responsable de formación e investigación. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.
- Ana Teresa Pérez Varona. Jefa de servicio. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.



PRESENTACIÓN

El Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, en su artículo 11.2, dispone que cada residente contará con un plan individual de formación que será elaborado por el tutor en coordinación con los responsables de los dispositivos asistenciales y demás tutores de residentes que se formen en el centro o unidad docente.

Con estas premisas, la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación (DGPOSFI) de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia ha puesto en marcha 9 acciones formativas (7 de éstas descentralizadas) de 10 horas de duración destinadas a jefes/as de estudio, coordinadores/as de programa formativo, técnicos de apoyo docente, tutores y colaboradores/as docentes de todos los centros y unidades docentes de la Región de Murcia. Su finalidad es elaborar e implementar un modelo de *Plan Individual de Formación del Residente (PIFR)* global, versátil y consensuado.

Del trabajo realizado en las dos primeras ediciones, junto a un tratamiento técnico-pedagógico simultáneo, resulta el modelo de *Plan Individual de Formación del Residente (PIFR)* que se presenta a continuación. No obstante, el modelo podrá sufrir variaciones como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto sobre Troncalidad.

¿QUÉ ES EL PIFR?

El *Plan Individual de Formación del Residente* es el documento/instrumento que recoge la planificación temporal de las actividades formativas teórico-prácticas que debe realizar cada especialista en formación en cada uno de los periodos formativos a lo largo de toda su residencia.



¿PARA QUÉ SIRVE EL PIFR?

Desde el punto de vista del tutor, el *Plan Individual de Formación del Residente* sirve para organizar, secuenciar, graduar y adaptar los aprendizajes a las características de cada residente y dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje de una mayor coherencia funcional y claridad. Permite tener una visión de conjunto de todas las actividades de formación en las que debe participar el residente lo que facilitará la correcta coordinación de la participación e implicación de todos los agentes formativos involucrados en las mismas.

Desde el punto de vista del residente, tener un Plan Individual de Formación le permitirá conocer desde el primer momento cuáles son las actividades en las que participará y reducir así el nivel de incertidumbre, establecer y reforzar compromisos docentes, ser consciente de su propio proceso de aprendizaje y organizar su tiempo y recursos de forma más eficiente.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?

El aplicativo con los formularios e información para elaborar los PIFRs estarán disponibles en la Web “<http://murciasalud.es/fse.php>”. De manera general, para cumplimentarlos es preciso tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. La DGPOSFI realizará el seguimiento y evaluación de los PIFRs que se elaboren en los diferentes centros y unidades docentes a través del contrato de gestión ó cualquier otro procedimiento que se considere adecuado. Para ello, asignará un código de expediente para cada centro/unidad docente.
2. Cada centro/unidad docente fijará, un código de expediente alfa-numérico propio que le permita organizar sus PIFRs de la forma que considere más conveniente siempre que, una vez los fije, lo comunique a la DGPOSFI.



3. La comisión de docencia de cada centro/unidad docente, según el modelo de PIFR que se presenta, establecerá:
- Los mecanismos para la entrega del PIFR a cada residente.
 - La periodicidad para la revisión y actualización de los PIFRs.
 - Los mecanismos para que los PIFRs estén a su disposición para su custodia.
4. El centro/unidad docente cumplimentará los apartados del PIFR que se consideren convenientes de cada uno de los residentes que se incorporen a la formación (más adelante se señalan, de manera orientativa, los apartados que le corresponde cumplimentar).
5. El tutor irá cumplimentando, para cada uno de sus residentes, los apartados del PIFR que le correspondan tomando en consideración en la medida de lo posible las particularidades, expectativas, necesidades e intereses del residente (En los anexos se recogen algunos indicadores orientativos para la primera entrevista de valoración inicial ó diagnóstica para personalizar el PIFR). Una vez elaborado completamente, el tutor le hará entrega al residente de su PIFR y/ó le informará del procedimiento para el acceso a él. Asimismo, el tutor se hará cargo de su revisión y seguimiento según los plazos que establezca la comisión de docencia.



APARTADOS DEL PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DEL RESIDENTE (PIFR)

En adelante se presentan los diferentes apartados que componen el PIFR, acompañados de indicaciones y ejemplos que pretenden ayudar a la cumplimentación de cada uno de ellos. Al final se incluye una representación gráfica que facilita su visualización global.

1. CÓDIGO DE EXPEDIENTE REGIONAL

A cumplimentar por la DGPOSFI

Será fijado previamente por la DGPOSFI para facilitar un adecuado seguimiento y evaluación de los PIFRs que se elaboren por parte de los centros y unidades docentes.

PROMOCION	AREA SALUD	CENTROS/UD	COD. EXPED.
2010 (10)	I (Murcia/Oeste)	UD MFyC Murcia-Caravaca	10-I-MFYCMUR
		Hospital Virgen de la Arrixaca	10-I-ARR
		UD OBST-GINEC-Murcia	10-I-OBST-GINE
2010 (10)	II (Cartagena)	UD MFyC Cartagena-Mar Menor	10-II-MFYCCAR
		Hospital Nuestra Señora del Rosell	10-II-ROS
		UD OBST-GINEC-Cartagena	10-II-OBST-GINE
2010 (10)	III (Lorca)	UD MFyC Lorca	10-III-MFYCLOR
		Hospital Rafael Méndez	10-III-RAF
		UD OBST-GINEC-LORCA	10-III-OBST-GINE
2010 (10)	IV (Noroeste)	UD MFyC Murcia-Caravaca	10-IV-MFYCMUR
2010 (10)	V (Altiplano)	UD MFyC Murcia- Yecla	10-V-MFYCMUR
2010 (10)	VI (Vega Media del Segura)	UD MFyC Murcia-Caravaca	10-VI-MFYCMUR
		Hospital Morales Meseguer	10-VI-MOR
2010 (10)	VII (Murcia/Este)	UD MFyC Murcia-Caravaca	10-VII-MFYCMUR
		Hospital Reina Sofía	10-VII-REI
2010 (10)	VIII (Mar Menor)	UD MFyC Cartagena-Mar Menor	10-VIII-MFYCCAR
2010 (10)	IX (Vega Alta del Segura)	UD MFyC Murcia-Caravaca	10-IX-MFYCMUR
2010 (10)	X	Multiprofesional de Salud Mental	10-X-MUSAME
		Multiprofesional de Salud Laboral	10-X-MUSALA
		Medicina Preventiva y Salud Pública	10-X-PREV



2. CÓDIGO DE EXPEDIENTE DE CENTRO-UNIDAD DOCENTE

A cumplimentar por el centro/unidad docente y comunicar a la DGPOSFI

Lo debe fijar cada centro ó unidad docente de tal forma que le permita organizar adecuadamente sus PIFRs. Una vez fijados, los comunicará a la DGPOSFI.

Código de Expediente centro/unidad docente	<i>Ejemplo. UD Multiprofesional de Salud Mental</i>		
	Especialidad	Área de Salud	Residente
	PSQ	I	02
	Código de expediente: PSQ-I-02		
Código de Expediente Regional + de centro/unidad docente: 10-X-MUSAME / PSQ-I-02			

Código de Expediente centro/unidad docente	<i>Ejemplo. UD MFyC Murcia</i>	
	Centro de Salud	Residente
	ALC (Alcantarilla)	12
	Código de expediente: ALC-12	
Código de Expediente Regional + de centro/unidad docente: 10-I-MFYCMUR / ALC-12		

Código de Expediente centro/unidad docente	<i>Ejemplo. Hospital Virgen de la Arrixaca</i>	
	Especialidad	Residente
	CARD (Cardiología)	78
	Código de expediente: CARD-78	
Código de Expediente Regional + de centro/unidad docente: 10-I-ARR / CARD-78		

3. AÑO

A cumplimentar por el centro/unidad docente

Año natural en el que se elabora el PIFR.

Ejemplo

AÑO
2010



4. DATOS TUTOR/A

A cumplimentar por el centro/unidad docente

Ejemplo

Apellidos y Nombre: López Lucas, Carmen	Profesión: Médica	Especialidad: Medicina Familiar y Comunitaria
E-mail: tutor@carm.es	Centro de trabajo y servicio: Centro de salud de Molina-La Ribera	Teléfono de contacto: 968 234050
Centro/unidad docente de referencia: Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Murcia		

5. DATOS RESIDENTE

A cumplimentar por el centro/unidad docente

Ejemplo

Apellidos y Nombre: Castro Sánchez, Francisco	NIF/NIE: 484752XXH
País / Comunidad Autónoma de procedencia: Murcia, España	Especialidad: Medicina Familiar y Comunitaria
Promoción: 2010/2014	Teléfono de contacto: 968 XXX XXX / 66X XXX XXX
E-Mail: residente@carm.es	Otras formas de contacto:

6. FECHA DE ENTREGA

A cumplimentar por el tutor

Fecha en la que el tutor hace entrega del PIFR al residente y/o le informa del procedimiento para el acceso al mismo (vía Web). En todo caso la fecha de entrega será lo más próxima posible a la incorporación del residente al centro ó unidad docente de referencia.

Ejemplo

22-05-2010



7. FORMA DE ENTREGA

Mecanismo por el que el tutor hace entrega del PIFR al residente ó informa del procedimiento para el acceso al mismo (vía Web). Dicho mecanismo de entrega lo establece la comisión de docencia de cada centro/unidad docente.

A cumplimentar por el tutor

Ejemplo

- En mano en formato papel.
- Indicación de la dirección Web y nombre de usuario y contraseña de acceso online.
- Encuentro tutor-residente para su presentación y consenso durante el primer trimestre desde la incorporación.

8. PTCR

A cumplimentar por el centro/unidad docente

Programación de las actividades formativas del “Programa Transversal y Complementario del Residente (PTCR)”.

Ejemplo

- Curso: Reanimación cardiopulmonar instrumental y DESA
- Fecha: 30-06-2010
- Lugar: Aulas de docencia del H.U.V. de la Arrixaca

9. ACTIVIDADES FORMATIVAS COMUNES

A cumplimentar por el centro/unidad docente

Actividades formativas en las que participan todos los residentes del centro, unidad docente, unidad y/o servicio, independientemente de la especialidad que estén cursando.

Ejemplo

- Actividad: Curso de Urgencias
- Fecha: Del 19 al 31 de mayo de 2010
- Lugar: Salón de actos del hospital Reina Sofía
- Hora: de 09:00 h. a 15:00 h.



10. ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ESPECIALIDAD

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Actividades formativas propias de Programa Formativo Oficial de la Especialidad.

Ejemplo

- Actividad: Master en Medicina Preventiva y Salud Pública
- Fecha: Mayo de 2010
- Lugar: Salón de Actos Gerencia de Atención Primaria de Murcia
- Hora: 08:15 h.

11. ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL RESIDENTE (COMO DISCENTE)

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Actividades formativas propias en las que el residente en particular deberá participar en calidad de DISCENTE/ALUMNO. Las más frecuentes son: sesiones clínicas y/o bibliográficas, cursos, congresos, jornadas, conferencias, simposium, ... aunque se pueden incluir otras.

Ejemplo

- Actividad: Sesión clínica: *Endocarditis: Análisis Crítico de las Nuevas Guías Europeas*
- Fecha: 26 de octubre de 2010.
- Lugar: Sala de Actos, planta baja, Área General, HUVA
- Hora: 08:15 h.

12. ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL RESIDENTE (COMO DOCENTE)

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Actividades formativas propias en las que el residente en particular deberá participar en calidad de DOCENTE/PONENTE. Las más frecuentes son: sesiones clínicas y/o bibliográficas, cursos, congresos, jornadas, conferencias, simposium, ... aunque se pueden incluir otras.

Ejemplo

- Actividad: Presentación de caso clínico Nivel 1.
- Fecha: 30 de noviembre de 2010.
- Lugar: Sala de Actos, Planta baja, Área General, HUVA
- Hora: 08:15 h.



13. ROTACIONES

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Denominación de cada rotación y lugar en el que se realizará, colaborador docente responsable de la misma, información para contactar con éste último y competencia que el residente deberá adquirir durante la misma.

Ejemplo I

Denominación: Unidad Coronaria	Lugar: HUVA	Responsable de la rotación: Alcaraz Santos, Alicia
Contacto: 968 XXX XXX / 66X XXX XXX Colaborador1@carm.es	Fecha:	
Competencias: Manejo del paciente con Cardiopatía Isquémica Aguda (SCA) Manejo del paciente con Insuficiencia Cardíaca Aguda Taquiarritmias Bradiarritmias ...		

Ejemplo II

Denominación: Unidad de hospitalización de Oncología	Lugar: HUVA	Responsable de la rotación: Bernal Santos, José
Contacto: 968 XXX XXX / 66X XXX XXX Colaborador2@carm.es	Fecha:	
Contacto: 968 XXX XXX / 66X XXX XXX Colaborador2@carm.es		
Competencias: Familiarización con el paciente oncológico. Funcionamiento de la planta de oncología. Manejo del paciente oncológico. ...		

14. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Planificación de la actividad investigadora básica programada para el residente

Ejemplo

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Referente de investigación: José Fernández Lucas- Participación: Envío de comunicación como primer firmante en el <i>Congreso de la Enfermedades</i> |
|---|



Cardiovasculares

- **Otra información:** Preferentemente en inglés
- Fecha:

15. GUARDIAS

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Ejemplo

- Fecha: Junio
- Lugar: Puerta de urgencias Hospital General Universitario Reina Sofía

16. REVISIÓN DEL PIFR CON COLABORADORES DOCENTES Y OTROS TUTORES

A cumplimentar por el tutor

Ejemplo I

- Rotación/Colaborador: Traumatología, Jesús Fernandez López
- Fecha: 20-07-2010
- Modo de revisión: Telefónica
- Lugar:

Ejemplo II

- Rotación/colaborador: Oftalmología, Jacinto Perandones
- Fecha: 15-01-2011
- Modo de revisión: Entrevista
- Lugar: Despacho 54, planta 2ª, Hospital Virgen de la Arrixaca

17. ENTREVISTAS TUTOR-RESIDENTE

A cumplimentar por el tutor

Ejemplo.

- Fecha: 30-07-2010
- Lugar: Despacho 54, planta 2ª, Hospital Santa María del Rosell
- Fecha: 12-10-2010
- Lugar: Despacho 54, planta 2ª, Hospital Santa María del Rosell
- Fecha: 15-01-2011
- Lugar: Despacho 54, planta 2ª, Hospital Santa María del Rosell
- Fecha: 01-05-2011
- Lugar: Despacho 54, planta 2ª, Hospital Santa María del Rosell



18. EVALUACIÓN FORMATIVA

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Fecha y lugar en el que tutor y residente intercambiarán información e impresiones acerca del progreso de su formación. Asimismo, se indicará la documentación y evidencias precisas y pertinentes para ello.

Ejemplo

Fecha: 30-07-2010

Lugar: planta 2ª, Hospital General Universitario Morales Meseguer

Documentación: Libro del residente, hojas de rotación, etc....

19. EVALUACIÓN ANUAL

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Fecha y lugar en el que se realizará esta evaluación, así como la documentación y evidencias requeridas a tal fin.

Ejemplo

Fecha: 12-05-2011

Lugar: Planta baja, Hospital Rafael Méndez,

Documentación: Libro del residente, hojas de rotación, etc....

20. EVALUACIÓN FINAL

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/o tutor

Fecha y lugar en el que se realizará esta evaluación, así como la documentación y evidencias requeridas a tal fin.

Ejemplo

Fecha: 12-05-2014

Lugar: planta 2ª, Hospital Rafael Méndez,

Documentación: Libro del residente, hojas de rotación, etc....



21. OTRAS ACTIVIDADES

A cumplimentar por el centro/unidad docente y/ó tutor

Actividades de formación ó relacionadas con al misma en las que debe participar el residente y formar parte de su PIFR pero que, por su naturaleza y/ó contenido, no se puedan incluir en los apartados anteriores.

Ejemplo

Cena de bienvenida

Fecha: 15-06-2010



ANEXOS PIFR 1 - DOCUMENTACIÓN PARA EL TUTOR

Anexo 1. Guía ó Itinerario Formativo Tipo del centro-unidad docente

Anexo 2. Plan de acogida regional, de centro, unidad docente, unidad y/o servicio

Anexo 3. PTCR. Guía Docente

Anexo 4. Programa teórico de especialidad

Anexo 5. Rotaciones externas-optativas

- Normas y procedimiento de solicitud
- Documentación preceptiva
- Otras indicaciones que el centro, unidad docente, unidad y/ó servicio considere importantes.

Anexo 6. Normas relativas a las vacaciones

Anexo 7. Asunción progresiva de responsabilidad

- Indicaciones a nivel general.
- Acuerdos de las especialidades, centros, unidades docentes, unidades y/ó servicios.
- Preceptos legales.

Anexo 8. Indicadores orientativos de la primera entrevista de valoración inicial ó diagnóstica para personalizar el PIFR

1. Expectativas respecto a la especialidad, docencia e investigación
2. Especialidades previas
3. Intereses y motivaciones
4. Dominios competenciales (puntos fuertes)
5. Áreas de mejora (puntos débiles)
6. Necesidades de formación
7. Formación académica, conocimientos, habilidades y experiencia profesional previa
8. Interés profesional al finalizar su periodo de residencia
9. Perfil biográfico: Características/circunstancias personales relevantes para su formación
10. Otras consideraciones



ANEXOS PIFR 2 -DOCUMENTACIÓN PARA EL RESIDENTE

Anexo 1. Guía ó Itinerario Formativo Tipo del centro-unidad docente

Anexo 2. Plan de acogida regional, de centro/unidad docente y de unidad y/o servicio

Anexo 3. PTCR. Guía del Residente

Anexo 4. Programa teórico de especialidad

Anexo 5. Rotaciones externas

- Normas y procedimiento de solicitud
- Documentación preceptiva

Anexo 6. Normas relativas a las vacaciones

Anexo 7. Asunción progresiva de responsabilidad

- Indicaciones a nivel general.
- Acuerdos de las especialidades, centros, unidades docentes, unidades y/o servicios.
- Preceptos legales.



ANEXOS PIFR 3 - MODELO PIFR PARA CADA AÑO DE RESIDENCIA

PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DEL RESIDENTE													
CODIGO EXPED. REGIONAL	CODIGO EXPED. CENTRO/UD		FECHA DE ENTREGA		FORMA DE ENTREGA				AÑO				
DATOS TUTOR/A	APELLIDOS Y NOMBRE		PROFESION		ESPECIALIDAD		CENTRO/UNIDAD DOCENTE DE REFERENCIA						
	CENTRO DE TRABAJO Y SERVICIO			TELEFONO DE CONTACTO		E-MAIL							
	APELLIDOS Y NOMBRE		NIF/NIE		PAIS/COMUNIDAD AUTONOMA DE PROCEDENCIA			PROMOCION					
DATOS RESIDENTE	TELEFONO DE CONTACTO		E-MAIL		OTRAS FORMAS DE CONTACTO			ESPECIALIDAD					
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
PTCR. Curso, fecha, lugar													
ACTIVIDADES FORMATIVAS COMUNES. Actividad, fecha, lugar, hora.													
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ESPECIALIDAD. Actividad, fecha, lugar, hora.													
ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL RESIDENTE (COMO DISCENTE). Actividad, fecha, lugar, hora.													
ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL RESIDENTE (COMO DOCENTE). Actividad, fecha, lugar, hora.													
ROTACIONES. Denominación, lugar, responsable de la rotación, contacto, competencias.													



ACTIVIDAD INVESTIGADORA. Referente, participación, otra información.													
GUARDIAS. Nº guardia, lugar.													
REVISIÓN DEL PIFR CON COLABORADORES DOCENTES Y OTROS TUTORES. Rotac./colaborador, fecha, modo de revisión, lugar.													
ENTREVISTAS TUTOR-RESIDENTE. Fecha, lugar.													
EVALUACIÓN FORMATIVA. Fecha, lugar y documentación.													
EVALUACIÓN ANUAL. Fecha, lugar y documentación.													
EVALUACIÓN FINAL. Fecha, lugar y documentación.													
OTRAS ACTIVIDADES													
A cumplimentar por DGPOSFI	A cumplimentar por el Centro/UD			A cumplimentar por el Centro/UD ó tutor				A cumplimentar por el Tutor					